



# Cédula de regulaciones

## Contraloría Municipal

### Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-TM-145-2024

#### 1. Nombre de la regulación

Ley de Ingresos del Municipio de San Martín Texmelucan, para el Ejercicio Fiscal 2024

#### 2. URL de la regulación

[https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley\\_de\\_Ingresos\\_del\\_Municipio\\_de\\_San\\_Mart%C3%ADn\\_Texmelucan\\_para\\_el\\_Ejercicio\\_Fiscal\\_2024\\_T3\\_2612\\_2023.pdf](https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Ingresos_del_Municipio_de_San_Mart%C3%ADn_Texmelucan_para_el_Ejercicio_Fiscal_2024_T3_2612_2023.pdf)

#### 3. Fecha de expedición

2023-12-26

#### 4. Vigencia

Hasta el momento en que  
sufre una reforma,  
derogación o abrogación

#### 5. Fecha de actualización

2023-12-26

#### 6. Tipo de ordenamiento jurídico

Ley Local

#### 7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

#### 8. Autoridad o autoridades que la aplican

Tesorería Municipal

#### 9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

#### 10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

#### 11. Índice de la regulación

- Título Primero Disposiciones Generales
- Capítulo Único
- Título Segundo De los impuestos
- Capítulo I Del impuesto predial
- Capítulo II Del Impuesto sobre adquisiciones de bienes inmuebles
- Título Tercero De los Derechos
- Capítulo I De los derechos por obras materiales
- Capítulo II De los derechos por ejecución de obras públicas
- Capítulos III De los derechos por los servicios de agua, drenaje y alcantarillado.

- Capítulo V De los derechos por expedición de certificaciones, constancias y otros servicios.
- Capítulo VI De los derechos por servicios prestados por los rastros municipales o en lugares autorizados.
- Capítulo VII De los derechos por servicios de panteones.
- Capítulo VIII Del sistema municipal de protección civil, bomberos y pre hospitalarios.
- Capítulo IX De los derechos por servicios de recolección transporte y disposición final de desechos sólidos.
- Capítulo X De los derechos por limpieza de predios no edificados.
- Capítulo XI De los derechos por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos o locales cuyos giros sean la enajenación de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas.
- Capítulo XII De los derechos por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad.
- Capítulo XII De los derechos por la expedición de licencias, permisos o autorizaciones para la colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad.
- Capítulo XIII De los derechos por los servicios prestados por el centro de atención canina y enfermedades zoonóticas.
- Capítulo XIV De los derechos por la ocupación de espacios y bienes de patrimonio público del municipio.
- Capítulo XV De los derechos por los servicios prestados por el catastro Municipal.
- Capítulo XVI De los derechos prestados por la dirección de salubridad municipal.
- Capítulo XVII De los derechos prestados por la del sistema para el desarrollo integral de la familia municipal (DIF)
- Título Cuarto De los Productos
- Capítulo Único
- Título Quinto De los Aprovechamientos.
- Capítulo I De los recargos.
- Capítulo II De las sanciones.
- Capítulo III De los Gastos de Ejecución
- Título Sexto De Las Contribuciones a Mejoras.
- Capítulo Único
- Título Séptimo De las Participaciones de Ingresos Federales y Estatales, Recursos y Fondos Participables, Fondos de Aportaciones Federales, Incentivos Económicos Resignaciones y Demas Ingresos.
- Capítulo Único
- Título Octavo De los Ingresos Extraordinarios.

- Capítulo Único
- Título Noveno De los Estímulos Fiscales
- Capítulo Único
- Transitorios

12. Objeto de la regulación	13. Materia regulada
-----------------------------	----------------------

Fortalecer el desarrollo de los Municipios, propiciando la redistribución de las competencias en materia fiscal, para que la administración de su hacienda se convierta en factor decisivo de su autonomía.

Ingresos

14. Sectores que regula	15. Sujetos regulados	16. Trámites y servicios relacionados con la regulación
-------------------------	-----------------------	---

Sector Financiero

Contribuyentes

Copia simple Archivo Predial-Catastral

Copia simple Archivo Predial-Catastral

URL Tramite o servicio	
------------------------	--

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites\\_servicio/vista\\_busqueda\\_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Recaudaci%C3%B3n](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Recaudaci%C3%B3n)

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación	18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación
---	---

Si

Codigo Fiscal Municipal del Estado, Ley de Catastro del Estado, Ley de Ingresos del Municipio de San Martín Texmelucan, Reglamento Interior de la Tesorería Municipal.

19. Ámbito de aplicación	20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
--------------------------	--

Municipal

Codigo Fiscal de la Federación, Ley de Hacienda Municipal del Estado de Puebla, Codigo Fiscal Municipal del Estado de Puebla, Ley de Catastro del Estado de Puebla, Manual de Valuación Catastral del Estado de Puebla, Ley de Archivos del Estado de Puebla, Ley de Transparencia, Ley Organica Municipal, Ley de Ingresos Municipal, Reglamento Interior de la Tesorería Municipal.

21. Información adicional sobre la regulación
---

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria
--

Dalila Arellano Roldán, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal